

CURSO: EL NUEVO SISTEMA TRIBUTARIO

Análisis de las principales innovaciones de la Ley N° 18.083 y sus consecuencias prácticas

Objetivos

La Reforma Tributaria Ley N° 18.083 procura simplificar y racionalizar nuestro sistema tributario. Esta Reforma entrará en vigencia el próximo 1° de julio y, por su amplitud, prácticamente impactará en todos los sectores y agentes económicos. En razón de ello, la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Católica ha entendido altamente conveniente proporcionar una oportunidad de actualización a todos los que, de una u otra manera, se ven afectados con este importante cambio.

El objetivo de los cursos es la explicación de las principales innovaciones y modificaciones que contiene la reforma y su aplicación, la que estará a cargo de docentes de nuestro Postgrado de Especialización Tributaria. Dichos docentes han participado casi en su totalidad, en este proceso de reforma, en calidad de asesores del equipo de Gobierno, desde su inicio.

Se procura que los participantes obtengan una comprensión adecuada del nuevo sistema tributario que regirá en el país, para así poder aplicar la nueva Ley en forma correcta. En tal sentido, el asistente obtendrá los elementos necesarios para poder asesorar adecuadamente tanto a empresas como a personas.

Contenido

El curso se compone de cuatro módulos.

Módulo I

- ▶ Imposición a las Rentas de las Actividades Económicas.
- ▶ Análisis global de los principales aspectos de la tributación empresarial.
- ▶ Sujetos pasivos y rentas comprendidas.
- ▶ Opciones de tributación.
- ▶ Gastos deducibles.
- ▶ Conceptos básicos de establecimiento permanente y precios de transferencia.

- ▶ Contabilidad suficiente.
- ▶ Estimación ficta.
- ▶ Otras modificaciones.
- ▶ Relación esquemática del IRPF y del IRNR en lo relativo a la liquidación del IRAE.
- ▶ Vigencia.

Duración: 15 horas en seis clases de 2 horas y media cada una.

Módulo II

- ▶ Nuevos conceptos integrados a nuestro sistema tributario.
- ▶ Análisis en profundidad de los nuevos conceptos incluidos en la Imposición a la Renta.
- ▶ Establecimiento permanente.
- ▶ Precios de transferencia.
- ▶ Residencia.

Duración: 7 horas y media en tres clases de 2 horas y media cada una.

Módulo III

- ▶ Impuestos a las Rentas de las Personas Físicas y de los No Residentes.
- ▶ Análisis teórico – práctico de los referidos tributos.
- ▶ Sujetos pasivos.
- ▶ Rentas de capital.
- ▶ Incrementos patrimoniales.
- ▶ Rentas de trabajo.
- ▶ Exoneraciones.
- ▶ Ejemplos de liquidación.

Duración: 7 horas y media en tres clases de 2 horas y media cada una.

Módulo IV

- ▶ Restantes modificaciones tributarias.
- ▶ Análisis global de las principales modificaciones no incluidas en los módulos anteriores.
- ▶ Impuesto al Patrimonio.
- ▶ Impuesto al Valor Agregado.
- ▶ Impuesto Específico Interno.
- ▶ Impuesto a la Enajenación de Bienes Agropecuarios.
- ▶ Aportes patronales jubilatorios.
- ▶ Varios.

Duración: 7 horas y media en tres clases de 2 horas y media

cada una.

Metodología

Los cursos constarán del correspondiente desarrollo teórico y serán apoyados con ejemplos prácticos cuando sean necesarios para la mejor comprensión. Se propone un enfoque interactivo que facilite una mejor comprensión de aquellos aspectos que generen mayores dudas.

Material

Los participantes recibirán copia del texto de la Ley de Reforma Tributaria y de los Decretos reglamentarios dictados a la fecha, así como un CD con el material del curso.

A quién se dirige

- ▶ Profesionales universitarios.
- ▶ Estudiantes de la carrera de Contador Público que ya hayan aprobado las materias tributarias.
- ▶ Ejecutivos, Gerentes y Responsables en general de la temática impositiva en las empresas.

Costo, Inscripciones y fechas

El precio completo por participar en los cuatro módulos es de \$ 25.000. Si se participa en los módulos individualmente los precios son:

- Módulo I: \$ 12.000

- Módulo II, III y IV: \$ 6.000 cada uno

Las sesiones del curso se llevarán a cabo los días martes y jueves, de 19:00 a 21:30 horas, en el Anexo Centro de la Universidad Católica, Andrés Martínez Trueba 1227.

	Fecha de inicio	Fecha de finalización
Módulo I:	17.05.2007	05.06.2007
Módulo II:	12.06.2007	19.06.2007
Módulo III:	26.06.2007	03.07.2007
Módulo IV:	10.07.2007	17.07.2007

Docentes

Cr. David Eibe, docente del Postgrado en Materia Tributaria de la Universidad Católica y en la Universidad de Montevideo, integrante de la Comisión de Trabajo que asesoró al Ministerio de Economía y Finanzas en materia de Reforma Tributaria, coordinador de la Asesoría Tributaria del Ministerio de Economía y Finanzas.

Dr. Leonardo Costa, tributarista postgraduado en Tributación Internacional, docente del Postgrado en Materia Tributaria de la Universidad Católica, integrante de la Comisión de Trabajo que asesoró al Ministerio de Economía y Finanzas en materia de Reforma Tributaria.

Cr. Carlos Borba, consultor impositivo, coordinador académico del Postgrado en Materia Tributaria, profesor Titular de Consultoría Tributaria de la carrera de Contador Público en la Universidad Católica y profesor Agregado de Legislación y Técnica Tributaria de la carrera de Contador Público en la Universidad de la República.

Cr. Martín Studer, docente del Postgrado en Materia Tributaria, profesor de Tributos Nacionales I y II de la carrera de Contador Público en la Universidad Católica y profesor de Legislación y Técnica Tributaria de la carrera de Contador Público en la Universidad de la República. Miembro de la Asesoría Tributaria del Ministerio de Economía y Finanzas.

Cr. Gonzalo Aguiar, postgraduado en Política Fiscal, docente de Postgrado en Materia Tributaria y profesor Titular de Tributos Nacionales I y II de la carrera de Contador Público en la Universidad Católica y profesor Adjunto de Legislación y Técnica Tributaria de la carrera de Contador Público en la Universidad de la República. Miembro de la Asesoría Tributaria del Ministerio de Economía y Finanzas.



Por información:

Universidad Católica del Uruguay
Facultad de Ciencias Empresariales
Tel.: 487 27 17 int. 365
mailfce@ucu.edu.uy
www.ucu.edu.uy

CURSO El nuevo Sistema Tributario

Facultad de
Ciencias
Empresariales

